

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00094

DEMANDANTE: MARTA LUCIA VALENCIA GARCÍA

DEMANDADO: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 05 de abril de 2022

Hora: 09:30am a 12:05 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: MARTA LUCIA VALENCIA GARCÍA

APODERADO DEMANDANTE: MARTÍN ALONSO JIMENEZ ALZATE

APODERADO DEMANDADO: JAIR FERNANDO ATUESTA REY

TESTIGO: DUVÁN OSORIO OSPINA

TESTIGO: JOSÉ MANUEL ZULUAGA

TESTIGO: HERMAN DE JESÚS SEPULVEDA

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Surtieron las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, alegatos de conclusión presentados por las partes, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para el 21 de abril de 2022 a las 3:00pm para dar continuidad a la audiencia de que trata el art 80 del CPT y de la S.S.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación, la cual fue dividida en 3 partes:

Parte No. 1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/a0d9d367-2e6e-4478-a5fd-3d53951e00f6?vcpubtoken=a8fde2a3-b64b-4139-8adc-51afdc783246>

Parte No. 2:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/fcb13379-c111-4207-a4ae-2c6e253b2acc?vcpubtoken=780ecb7d-f545-4ea4-8873-ef017ac971fd>

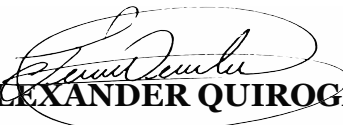
Parte No. 3:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f13c5636-1f8f-47ff-810f-68b63d527d26?vcpubtoken=3964593f-2cd6-40c9-b095-98882d659365>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO